

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Tolima

Otorga el título de

Ingeniero Agrónomo

A

Doña Germa Martínez Sandoval

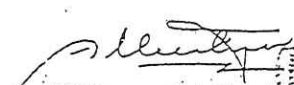
C.C. No 38'235.664 expedida en Ibagué

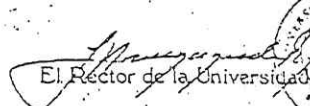
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

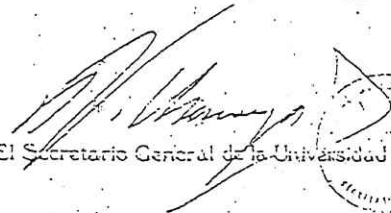
DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Diciembre 13 de 1983


El Decano de la Facultad


El Rector de la Universidad


Por el Ministro de Educación


El Secretario General de la Universidad

Anotado al folio 2-11-3
del Libro de Registro No. 2
Ibagué, 6 de Diciembre de 1983.

01096

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 1
Folio No. 515
Diploma No. 5572



EL CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

CERTIFICA

Que DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 38.235.664 de Ibagué, realizó y aprobó el programa de ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD PARA EL SECTOR AGROPECUARIO con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

Itinerario

DOCUMENTAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA; SEGÚN APOYAR ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A LA IMPLEMENTACIÓN, DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA; DE ACUERDO A PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA POR LA

EVAL I.H.

4.0 A	584
4.0 A	292

Se expide en El Playón, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web: <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número: 912200181411CC38235664N.



GERENCIA SECCIONAL SANTANDER

CERTIFICA:

Que, DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL con C.C. 38235664 asistió al
**TALLER DE IMPLEMENTADORES EN BUENAS PRACTICAS
AGRICOLAS (BPA) BAJO LOS PARÁMETROS DE LA**

RESOLUCIÓN ICA 4174/2009

Realizado en la ciudad de Piedecuesta, Santander los días 27, 28 y 29 de Agosto de 2014 con una
intensidad horaria de 27 horas


JUAN CARLOS REYES NOVA
Gerente Seccional Santander



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 38.235.664

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURACION DE PROYECTOS FORMATIVOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

SUBDIRECTOR

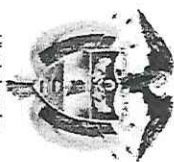
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

REGIONAL SANTANDER

15713887 - 21/10/2013

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912200598402CC38235664C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

DALIA TERESA MARTÍNEZ SANDOVAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 38.235.664

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Monitorear población de plagas y beneficios de acuerdo con normas y procedimiento técnico.

Código: 270401011

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA

SUBDIRECTOR CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO

REGIONAL SANTANDER

SGC2013NCC00396 - 08/07/2013

No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA

08 de julio de 2016

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912200270401011023CC38235664C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 38.235.664

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Aplicar prácticas de manejo integrado de plagas teniendo en cuenta procedimientos técnicos.

Código: 270401012

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

REGIONAL SANTANDER

SGC2013NC00397 - 08/07/2013

No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA

08 de Julio de 2016

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9122002704010121023CC38235664C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 38.235.664

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Realizar labores agronómicas (MIC) de acuerdo con los requerimientos del cultivo y normatividad vigente.

Código: 270403043

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los dieciseis (16) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

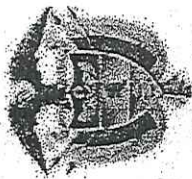
Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2012NC01145 - 16/10/2012
No Y FECHA REGISTRO

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
16 de Octubre de 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9122002704030431022CC38235664C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 38.235.664

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES

con una duración de 40 horas

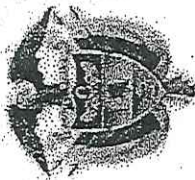
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

5963646 - 2011/07/15
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912200248549CC38235664C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 38.235.664

Cursó y aprobó la asignación de Formación

EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil once (2011).

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

5966248 - 02/08/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912200248728CC38235664C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DALIA TERESA MARTÍNEZ SANDOVAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38235664

Cursó y aprobó la acción de Formación

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Un (1) días del mes de Noviembre de Dos Mil Siete (2007)

J. MUÑOZ ARIAS

JULIAN MUÑOZ ARIAS
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA
REGIONAL CALDAS



SGCV2007379677 1/11/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38235664

Cursó y aprobó la acción de Formación
CULTIVO DE LOMBRICES: CRÍA, MANEJO Y PRODUCCIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sogamoso a los Dos (02) días del mes de Noviembre de Dos Mil Díez (2010)

MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACA



SGCV20102780676

SGCV20102780676 02/11/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38235664

Cursó y aprobó la acción de Formación IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Piedecuesta a los Veintidos (22) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER



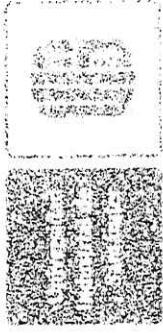
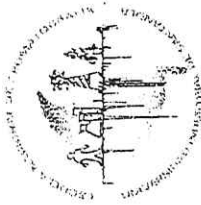
SGCV20102085979

SGCV20102085979 22/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

CENIVAM



Universidad Industrial de Santander
Centro de Investigación de Excelencia CENIVAM
Escuela de Química, Facultad de Ciencias
Laboratorio de Cromatografía

Certifican que:

DALIA TERESA MARTÍNEZ SANDOVAL

Participó en el curso teórico - práctico :

Química con esencia

Realizado en Bucaramanga el 04 de noviembre de 2009

E. E. Stashenko
ELENA E. STASHENKO
Directora CENIVAM

Directora Laboratorio de Cromatografía, UIS

Jairo René Martínez
JAIRO RENÉ MARTÍNEZ
Director de Gestión
y Control de Proyectos CENIVAM

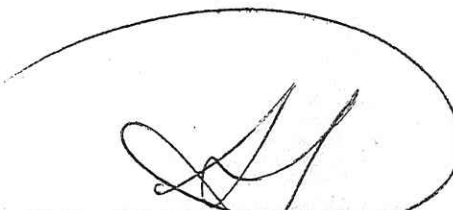


EL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO

HACE CONSTAR QUE:

El Señor Roberto T. Martiner 5 Identificado con cédula de
ciudadanía Numero 38.235.664 expedida en Boque,
participó en el curso de Transferencia Tecnológica en Gerencia de Viveros
e injertación de Plántulas los días 24 y 25 de Noviembre de 2008, con una
duración de 16 horas.

Se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de
Noviembre de 2008.



ALVARO LEÓN FRANCO

SENA: "Conocimiento para todos los Colombianos"



68-9122-102

Piedecuesta, 17 de Septiembre de 2009

**EL COORDINADOR ACADEMICO DEL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR
AGROPECUARIO**

HACE CONSTAR:

Que el Señor(a) **DALIA MARTINEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número **38.235.664** expedida en Ibagué participó en el **SEMINARIO-TALLER SOBRE PROPAGACION VEGETAL Y MANEJO DE VIVEROS DE CACAO**; el día 17 de Septiembre de 2009 con una duración de 8 Horas.

Se expide a solicitud del interesado(a)



LUIS ALONSO ARDILA PICO

Angela S.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

CC.38.235.664

APROBO EL CURSO

INFORMATICA BASICA

DURACION 50 HORAS

HERNANDO URIBE MARQUEZ

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Floridablanca, 16 de Marzo de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CENTRO INDUSTRIAL FLORIDABLANCA
CENTRO DE FORMACION



SGC2005AP0007916/03/2005
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL

CC. 38.235.664

APROBO EL CURSO

INFORMATICA AVANZADA

DURACION 30 HORAS

HERNANDO URIBE MARQUEZ

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Floridablanca, 4 de Abril de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CENTRO INDUSTRIAL FLORIDABLANCA
CENTRO DE FORMACION



SGC2005AP00096 04/04/2005
No. Y FECHA DE REGISTRO

UNAD Zona Centro Oriente
Carrera 27 No. 40-43
PBX 6358577 Fax 6358332
e-mail : bmanga@unad.edu.co
Bucaramanga.



EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A
DISTANCIA UNAD - ZONA CENTRO ORIENTE

HACE CONSTAR:

Que, la señora DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL identificada con la cédula de ciudadanía número 38.235.664 de Ibagué, laboró en la institución desde el 25 de febrero al 15 de diciembre de 2006, desempeñándose como docente de Medio Tiempo en el programa de Manejo Agroecológico y de Poscosecha que ofrece la Facultad de Ciencias Agrarias de la Unad.

Que, su contratación se realizó mediante Resolución de Prestación de Servicios

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada a los doce (12) días del mes de enero de 2006.


Ing. JUAN ANTONIO HERNANDEZ ESTRADA
Director Unad Zona Centro Oriente

Ydenda L.



68-9122-101-

Piedecuesta, 29 de Diciembre de 2016

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR
AGROPECUARIO**

CERTIFICA:

Que la señora **DALIA TERESA MARTÍNEZ SANDOVAL**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 38.235.664 de Ibagué, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Nº Del contrato: 1437 suscrito el día 22 de febrero del 2016

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la Educación Media conforme a los modelos formativos establecidos del Centro de Atención al Sector Agropecuario CASA, SENA Regional Santander. En la vigencia 2016.

Fecha de inicio: 24 de febrero de 2016.

Termino de ejecución: El término inicial pactado fue de "nueve (09) meses y tres (03) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2016".

Ampliación del Contrato: Seis (06) días.

Plazo Total: Nueve (09) meses y nueve (09) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre 2016".

Valor total del contrato: El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo Treinta y un millones trescientos diecisiete mil setecientos cincuenta pesos (\$31.317.750.00) Mcte.

Se expide en la ciudad de Piedecuesta, a solicitud del interesado, de acuerdo con la Información registrada en el sistema OnBase del SENA.

LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA
Subdirector Centro de
Atención al Sector Agropecuario

Mauryn Catherine González Reyes
Auxiliar
040-04



68-9122-101-

Piedecuesta, 14 de junio de 2016.

**EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR
AGROPECUARIO**

CERTIFICA:

Que la señora: **DALIA TERESA MARTÍNEZ SANDOVAL**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 38.235.664 de Ibagué, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Nº Del contrato: 665 suscrito el 17 de enero de 2014.

Objeto: Prestó los servicios profesionales de carácter temporal, para orientar formación y el proyecto productivo crear y fortalecer unidades productivas rurales y sostenibles del área agrícola en el marco del programa Jóvenes Rurales Emprendedores en el área.

Fecha de inicio: 01 de febrero de 2014.

Termino de ejecución: El término inicial pactado fue de "siete (07) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2014".

Tiempo Adicionado: Dos (02) meses y veintidós (22) días.

Tiempo Adicionado: Once (11) días.

Plazo Ejecutado: Diez (10) meses y tres (03) días.

Valor total del contrato: El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo treinta y dos millones cincuenta y nueve mil cuatrocientos veinte pesos (\$32.059.420) Mcte.

Nº Del contrato: 1698 del 17 de marzo del 2015

Objeto: Contratar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico/comercialización/emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles en el área agrícola/ pecuaria/ agroindustrial /servicios rurales etc., de acuerdo al diseño curricular conforme a los modelos formativos establecidos del Centro de Atención al Sector Agropecuario –Casa, SENA- regional Santander, en la vigencia 2015.

Fecha de inicio: 23 de abril del 2015



Termino de ejecución: El término inicial pactado fue de "ocho (8) meses y veintiún (21) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2015".

Tiempo Disminuido: Seis (6)

Plazo Ejecutado: Ocho (8) meses y quince (15) días

Valor total del contrato: El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo veinte siete millones, setecientos treinta mil, ciento veintiún pesos (\$27.730.121.00) mcte

Nº Del contrato: 1437 suscrito el 22 de febrero de 2016.

Objeto: Presta los servicios personales de carácter temporal orientando formación en el programa de articulación con la educación media conforme a los modelos formativos establecidos del Centro de Atención al Sector Agropecuario CASA SENA Regional Santander.

Fecha de inicio: 24 de febrero de 2016.

Termino de ejecución: El término inicial pactado fue de "nueve (09) meses y tres (03) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2016".

Plazo Ejecutado: Nueve (09) meses y tres (03) días.

Valor total del contrato: El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de treinta millones seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos (\$30.644.250.00) Mcte.

El instructor orienta procesos de formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos.

Se expide en la ciudad de Piedecuesta, a solicitud del interesado, de acuerdo con la Información registrada en el sistema OnBase del SENA.

VILMA SUSANA MANTILLA DÍAZ
Subdirector (e) Centro de
Atención al Sector Agropecuario

Mauryr Catherine González Reyes
Auxiliar



68-9122-101-

Piedecuesta, 15 de enero del 2014

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR
AGROPECUARIO**

CERTIFICA:

Que DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL, identificada con cédula de Ciudadanía No. 38.235.664, presta el servicio a este Centro, según Contratos Relacionados a Continuación:

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 95 del 10 de junio de 2008**, impartió formación profesional en el área de experto en cultivo de hortalizas bajo cubierta, para el programa Jóvenes Rurales del Centro de Atención al Sector Agropecuario, durante trescientas noventa (390) horas en seis (6) meses y quince (15) días hasta el 15 de diciembre hasta el 20 de diciembre de 2008.
- **Contrato de Prestación de Servicios No. 139 del 20 de mayo de 2009**, prestó el servicio profesional desarrollando el componente técnico y empresarial en el montaje de unidades productivas para la implementación de viveros para la producción de materia vegetal y unidad productiva para el cultivo de hortalizas bajo cubierta del programa jóvenes rurales del Centro de Atención al Sector Agropecuario, durante seis (6) meses hasta el 20 de noviembre por un valor total de doce millones seiscientos veintisiete mil ochocientos diez pesos (\$12.627.810.00) MCTE.
- **Adición al contrato de Prestación de Servicios No. 139 de 2009**, realizada el 26 de noviembre de 2009, en el Centro de Atención al Sector Agropecuario, durante noventa y un (91) horas, valor hora diecinueve mil trescientos cincuenta pesos (\$19.350.00) MCTE.
- **Contrato de Prestación de Servicios No. 25 del 27 de enero de 2010**, prestó el servicio personal para desarrollar el componente técnico y empresarial para el montaje de unidades productiva, en el área Agrícola en el marco del programa jóvenes rurales del Centro de Atención al Sector Agropecuario durante siete (7) meses hasta el 30 de agosto por un valor total de quince millones trescientos veintiún mil cuarenta pesos (\$15.321.040.00) MCTE.
- **Contrato de Prestación de Servicios No. 221 del 07 de febrero de 2011**, prestó el servicio profesional para desarrollar el componente técnico y empresarial para el montaje de unidades productivas en el área de producción Agrícola en el Marco del programa Jóvenes Rurales Emprendedores hasta el 30

1/2

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander - Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará PBX (87) 6561718 Ext. 73204 Piedecuesta – Colombia
Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



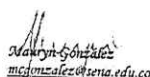
1/2

Continuación Certificado Laboral Dalia Teresa Martínez Sandoval,

de junio de 2011, valor total del contrato once millones doscientos setenta y un mil novecientos ocho pesos (\$11.271.908.00) MCTE.

- **Contrato de Prestación de Servicios No. 1113 del 13 de Julio del 2011**, prestó el servicio personal para desarrollar el componente técnico y empresarial para el montaje de unidades productiva, en el área Agrícola en el marco del programa jóvenes rurales del Centro de Atención al Sector Agropecuario durante cuatro (4) meses, por un valor total de ocho millones novecientos ochenta y un mil seiscientos pesos (\$8.981.600.00) MCTE.
- **Contrato de Prestación de Servicios No. 133 del 19 de enero de 2012**, prestó los servicios temporales para impartir formación en el programa jóvenes rurales emprendedores en cursos de establecimiento de viveros para la producción de clones de cacao y/o relacionados en el Departamento de Santander, durante cuatro (4) meses y quince (15) días, por un valor total de once millones setecientos mil pesos (\$11.700.000) MCTE.
- **Contrato de Prestación de Servicios No. 1409 del 11 de julio de 2012**, prestó el servicio de carácter temporal impartiendo formación en programas jóvenes rurales emprendedores en cursos de implementación de métodos de propagación del material básico según procedimiento y prácticas; por un valor total de doce millones ochocientos setenta y cuatro mil quinientos pesos (\$12.874.500.00) Mcte.
- **Contrato de Prestación de Servicios No. 234 suscrito el 16 de enero del 2013**, prestó el servicio profesional desarrollando la formación y el proyecto productivo, para el montaje de unidades productivas, en el área agrícola, y demás áreas de su competencia, en el marco del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores, en el área de cubrimiento del Centro; durante diez (10) meses y doce (12) días; por un valor total de treinta y dos millones cincuenta mil trescientos cuatro pesos (\$32.050.304.00) Mcte

Se expide a solicitud del interesado con el fin de actualizar hoja de vida en el Servicio Nacional de Empleo.


46-074

LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander - Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará PBX (87) 6561718 Ext. 73204 Piedecuesta - Colombia
Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



FONDO
GANADERO
DE SANTANDER S.A.

EL FONDO GANADERO DE SANTANDER S.A.

CERTIFICA

Por medio de la presente certifico ante Uds. que la Ingeniera Agrónomo DALIA TERESA MARTINEZ SANDOVAL, prestó servicios de Asesoría Técnica por espacio de dos (2) años en el Almacén de Insumos de ésta Entidad en el periodo comprendido entre 1985 a 1987.

Se expide a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de junio de 2.004.



ZORAYA CURE ALVAREZ
Jefe de Recurso Humano